

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración Municipal



DECRETO EXENTO N° 1-906

RETIRO, **18 JUL. 2022**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.12.2021, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2022.
- 2.- El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La adquisición de 02 vidrios para retroexcavadora vía propuesta pública en sistema Portal Chile compras, considerando que:
- 2.- Que el proveedor JANSSEN S.A., RUT N° 81.198.100-1, cuenta con la disponibilidad inmediata de los repuestos necesarios para realizar los trabajos antes mencionados.

DECRETO:

- 1.- EFECTÚESE la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo 02 vidrios para retroexcavadora municipal según presupuesto emitido por JANSSEN S.A., RUT N° 81.198.100-1, por un monto total de \$438.460 IVA Incl.
- 2.- IMPUTESE el monto de \$438.460 a la cuenta 22.04.011.001.002 del Presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.


JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFE (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA


RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo Admun.

RLG/JII/GBT/yyv



18 JUL 2022



SECRETARÍA REGIONAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO URBANO